



*ANUNCIO de 16 de enero de 2020 por el que se da publicidad al listado provisional de admitidos y excluidos en el sorteo de la oferta pública de caza en terrenos cinegéticos bajo gestión pública. (2020080053)*

El Decreto 89/2013, de 28 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los terrenos cinegéticos y su gestión, establece en su artículo 36.5 que el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el sorteo de la oferta pública de caza en terrenos cinegéticos bajo gestión pública será durante el mes noviembre de cada año. Habiendo finalizado el plazo, se hacen públicos los listados provisionales de admitidos y excluidos, especificando el motivo de exclusión.

Se concede un plazo de 10 días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio para la subsanación de carencias.

Las listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio así como en el portal medioambiental de la Junta de Extremadura:

[extremambiente.juntaex.es](http://extremambiente.juntaex.es).

Mérida, 16 de enero de 2020. El Director General Política Forestal, PEDRO MUÑOZ BARCO.

• • •

*ANUNCIO de 16 de enero de 2020 por el que se publica la propuesta de resolución de concesión de ayuda a la mejora y modernización de las explotaciones agrarias mediante planes de mejora en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2017. (2020080060)*

La Orden de 25 de octubre de 2017 establece la convocatoria de ayudas a la mejora y modernización de las explotaciones agrarias, mediante planes de mejora Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2017, conforme a las bases reguladoras establecidas por el Decreto 138/2017, de 5 de septiembre (DOE número 174, de 11 de septiembre).